

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12368 *Resolución de 4 de mayo de 2023, de la Diputación Provincial de Teruel, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 73, de 18 de abril de 2023, con corrección en el número 75, de 20 de abril de 2023 y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 83, de 4 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Mantenedor de Servicios Generales de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Teruel, 4 de mayo de 2023.–El Presidente, Manuel Rando López.